

COMUNICADO

Señores Responsables de Mantenimiento de los Locales Escolares de las Instituciones Educativas 2016, se les recuerda que el cierre de las Cuentas de Ahorro de Mantenimiento de los Locales Escolares abiertas en el Banco de la Nación se efectuará al 30 de agosto del año en curso, tal como indica la R.M. 053-2016-MINEDU.

Respecto a los Directores que han efectuado la modificatoria del cambio de responsable, queda pendiente para la quincena de agosto de 2016.

San Martín de Porres, 22 de julio de 2016.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02